



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Ciudad de México**

**12 de agosto de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.-** Muchas gracias.

Diputado Secretario, quiero hacer una precisión, ya sé que habíamos tomado un acuerdo hace un minuto, pero ya se incorporó a esta sesión el diputado Luis Chávez, por lo pronto podríamos entonces instalar formalmente nuestra sesión, estaríamos iniciando la sesión en principio si están de acuerdo.

Bueno, pues empezaría por desearles a todos un buen día, diputadas, diputados, a aquellos que nos siguen en esta transmisión en redes sociales.

También quiero darles la bienvenida a nuestros invitados especiales. El día de hoy tenemos la visita del maestro Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, a todo su equipo de trabajo que ha estado siempre muy dispuesto y particularmente en esta ocasión nos acompañan vecinas y vecinos que han manifestado su interés por conocer la ruta de la Línea 3 de cablebús y su trazo en Avenida Constituyentes.

En ese orden de ideas para desahogar esta reunión de trabajo y la presentación que nos hará favor de compartir el Secretario, pues haremos la formalidad que nos exige el reglamento del Congreso, por lo que siendo las 11:12 horas del día viernes 12 de agosto del 2022, nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital, la novena

sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público de la II Legislatura.

Para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido, solicito al diputado Gerardo Villanueva en funciones de la Secretaría, proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.**- Claro que sí, diputada Presidenta. De acuerdo a sus instrucciones, se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual pido que al escuchar su nombre, mencionen la palabra *presente*.

Diputada María Gabriela Salido Magos: presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: presente

El de la voz, diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín:

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente, diputado. Gracias

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente, diputado, gracias

Diputado José Martín Padilla Sánchez: presente

Gracias. Informo que se encuentran presentes: 6 diputadas y diputados, por lo que existe quórum.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputado.

Toda vez que el orden del día de esta novena sesión ordinaria cuenta con 7 puntos y ha sido distribuido con anterioridad, quiero hacer una precisión, hay un error en el punto 3 y 4 pues señala a la *versión estenográfica* y acta de la novena sesión, y es ésta, por lo tanto debe ser octava sesión. Para que tengamos la claridad de los asuntos que vamos a votar, pues se refiere a los documentos de la sesión anterior que ya fueron distribuidos con antelación.

En este sentido, solicitaría a la Secretaría someter a consideración dispensando su lectura y con las aclaraciones que he señalado para en caso de no haber intervenciones

(inaudible) reglas para las sesiones virtuales, se proceda a su aprobación de forma económica.

**EL C. SECRETARIO.-** Está a consideración de las y los diputados presentes la aprobación del orden del día, con la aclaración del acta y la *versión estenográfica* de la octava sesión ordinaria en los puntos 3 y 4, respectivamente.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

De no ser así, se procederá a votar el orden del día, por lo que pregunto si alguna diputada o diputado integrante de la Comisión está en contra de aprobar el orden del día. De ser así, sírvase manifestarlo de viva voz.

Al no haber intervenciones, queda aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, solicitaría a la Secretaría someta ahora a votación económica igualmente y dispensando su lectura los puntos 3 y 4 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y la *versión estenográfica* de la octava sesión ordinaria.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acta y *versión estenográfica* de la octava sesión ordinaria, ¿alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la *versión estenográfica* de la octava sesión ordinaria, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Le agradecería si pudiéramos continuar con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día, es el desahogo de la reunión de trabajo con la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, para exponer a la ciudadanía el proyecto Cablebús Línea 3, es por lo cual le devuelvo el uso de la voz a la diputada Presidenta para comenzar dicha reunión de trabajo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Antes del desahogo quisiera contextualizar respecto a lo que nos lleva a este punto desde la Comisión que hoy nos tiene en la posibilidad de abrir las puertas de este Congreso para facilitarle a la ciudadanía la información de los trabajos de la Secretaría de Obras y Servicios.

Recordemos que el pasado 25 de marzo aprobamos como acuerdo de la Comisión para llevar a cabo una mesa de trabajo con el maestro Esteva Medina, que celebramos el pasado 24 de junio del 2022 y derivado de las inquietudes que diferentes personas nos hicieron, se acordó que algunos temas pendientes como el de hoy se podrían desahogar en reuniones de trabajo particulares, es por eso que agradecemos como siempre la disposición del maestro Esteva Medina su tiempo y equipo de trabajo por hacer los ajustes necesarios a la agenda para hacer posible estos ejercicios que abonan a la transparencia y la información y pues evitamos el tener diferentes versiones sobre temas específicos que son de interés ciudadano. Además, estos ejercicios de parlamento abierto han demostrado creemos una efectividad importantes, pues son espacios que permiten que la ciudadanía y todas las personas se involucren en el trabajo y quehacer de la administración y de este poder legislativo también.

Quiero comentarles un número reducido de personas conectadas en este enlace de ZOOM, si consideramos a todos los que habían manifestado su interés, también hay que decirlo, en participar en esta reunión, pero con la intención de seguir un método y de llevar un orden en las participación, quienes hoy nos acompañan, plantearán las preguntas a nombre de otras personas que nos siguen a través de la transmisión de esta sesión.

Así que si estamos todos de acuerdo, voy a proceder a señalar un breve orden para la intervención de la siguiente manera, que sería la exposición general del Secretario, por 20 minutos.

La participación de las y los ciudadanos presentes hasta por 10 minutos, evidentemente podría ser menos.

La participación de las y los diputados integrantes de la Comisión, 1 por grupo o asociación parlamentaria en términos del Reglamento del Congreso si así lo desean, que

no exceda de 5 minutos y la respuesta por parte de la Secretaría de Obras y Servicios a nombre de su titular.

Un mensaje final por 10 minutos.

Así estaríamos solamente abordando las conclusiones de esta Comisión.

Ahora sí, sin mayor preámbulo, le concederé el uso de la voz al maestro Jesús Antonio Esteva Medina, hasta por 20 minutos para su intervención.

Muchísimas gracias, Secretario, adelante.

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA** .- Bueno pues buen día a todas y todos. Muchas gracias por la invitación para poder compartirles esta información, dando seguimiento como dijo la diputada Salido a los trabajos, a la reunión previa que tuvimos.

No sé si ya están viendo mi presentación.

**EL C. SECRETARIO**.- Sí.

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA** .- Bien. Bueno pues el día de hoy les comparto la información que hemos hecho pública, pero que hoy voy a tratar con un poco más de detalle en esta reunión de trabajo, respecto al Cablebús Línea 3.

Esta línea tiene dos objetivos principalmente. Uno, el que cumple la conectividad, la movilidad de una zona del pueblo de Santa Fe, que actualmente para llegar o conectarse al transporte público masivo como puede ser una línea del Metro, pues no tiene esta accesibilidad directa, entonces tiene como sentido principal la movilidad de estos pueblos, de estas colonias que están pegadas a la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, y por otro lado también es un Cablebús que va a tener un fin turístico, es decir, va a conectar desde la primera hasta la cuarta sección de Chapultepec.

Tiene una longitud de 5.42 kilómetros y se están considerando 6 estaciones. Me voy a referir de abajo hacia arriba respecto a las estaciones y vamos a comenzar con una que está en Los Pinos, dentro de la zona de Los Pinos, va haber una estación que es la que va a conectar con la línea 7 de Metro y ahí partimos, de ahí parte hacia el Panteón Dolores, a 1.13 kilómetros tenemos la siguiente estación, a un lado del Panteón Dolores,

no es dentro, son zonas ya prácticamente impactadas, donde ya hay algo de concreto, ahí estaría la segunda estación.

De ahí pasamos 1.65 kilómetros a lo que le llamamos CECyT Lienzo Charro, aquí Cablebús requiere cada vez que hay cambio de dirección, pues prácticamente estalaciones especiales y de ahí que aquí se instala esta estación, además de que tiene el sentido de la comunicación con el CECyT.

De ahí pasamos a Parque Cri-Cri, que actualmente es un estacionamiento frente al Colegio de Arquitectos. Esto está prácticamente a 1 kilómetro entre estación y otra, ahí en ese caso específico vamos a construir un estacionamiento subterráneo debajo de la estación de Cablebús. De ahí pasaríamos 1.15 kilómetros y ya conectaríamos la 3 con la 4 sección de Chapultepec, estaríamos entrando a lo que en estos momentos se está construyendo, que es Cineteca Nacional, la segunda sede de Cineteca Nacional dentro de la 4ª sección y de ahí pasamos, son 600 metros, cambia de dirección y se conecta con Vasco de Quiroga, Vasco de Quiroga es una estación que se está construyendo para el tren interurbano y ésta sería hasta esta etapa, nuestra estación terminal, digamos viéndolo de abajo hacia arriba. Entonces esto da los 5.42 kilómetros y ahí está la ubicación preliminar de todas estas estaciones.

Las cifras en general, bueno ya mencioné la longitud, tiene ubicación o se ubica dentro de las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, tiene conexión con Metro Constituyente y obviamente ahorita veremos cada una de las estaciones, cuáles interactúan con transporte público, la velocidad de Cablebús, 20 kilómetros por hora, el tiempo recorrido aproximado es de 20 minutos, con una capacidad de 36 mil pasajeros diarios con una proyección a que pueda crecer hasta 70 mil pasajeros diarios.

Acá vienen las capacidades inicial y final, que tiene que ver con el número de cabinas que se instalan básicamente, capacidad máxima por sentido inicial de 1 mil y final hasta 3 mil.

Las cabinas, como las conocen, serán también con Wifi gratis, son de 10 personas sentadas, son similares a las que tenemos en Línea 1 y Línea 2. El número de torres estimado es de 40 torres que estarán a lo largo de estos 5.42 kilómetros y la reducción en tiempos de traslado que tenemos es de aproximadamente 40

minutos, dado que estas zonas tienen que subir en ocasiones y bajar por Constituyentes y en hora pico pueden tener demoras de hasta 40 minutos, entonces más bien de retrasos de más de 40 minutos, y esto, como se ha visto ya en las otras dos líneas, el sistema es muy eficiente y no tiene ningún punto de interferencia que reduzca sus tiempos.

Acá vemos ya la ubicación de cada una de las estaciones, como mencionaba, en el caso de la estación que estará en Los Pinos se hicieron varios análisis, esta es la propuesta de ubicación y que tiene que ver con un tema que fue lo que preocupó en la sesión pasada respecto a la visual de la Casa Barragán, entonces en específico esta fue una de las modificaciones que hubo. Inicialmente estaba pegado a Constituyentes, de ahí se trasladó a ponerlo dentro de Los Pinos y queda mucho mejor, porque además permite la conectividad también de Los Pinos, pero también hacia Reforma. Esta tendrá su plaza de acceso y comunica con la Línea del Metro.

Después Panteón Dolores también tendrá sus bahías de ascenso y descenso para transporte público, el CECYT Lázaro Cárdenas y Lienzo Charro tendrá igual bahías de ascenso y descenso.

En el caso de Parque Cri Cri les adelantaba que tenemos un estacionamiento, es decir, las personas que quieren visitar Chapultepec podrán llegar ahí, estacionar el vehículo, si es que llegan en vehículo, y moverse a través de las Cuatro Secciones de Chapultepec a través de Cablebús.

Por eso hablaba de estas dos funciones de Cablebús, por un lado la movilidad de todos los pueblos que están en la zona del Pueblo de Santa Fe y que los vamos a llevar o los conectamos hasta el Metro; y por otro lado, este paseo turístico entre la Primera y Cuarta Sección.

Entonces en Parque Cri Cri habrá un estacionamiento de 220 vehículos aproximadamente y tendrá conexión a la Estación de Cablebús. De ahí ya entramos a la Cuarta Sección que es Cineteca Nacional y de ahí ya terminamos con Vasco de Quiroga.

Aquí interesante el tema de vamos a poder, la gente que llegue de Toluca en el Interurbano se va a poder bajar inclusive en Vasco de Quiroga y ya conectarse a líneas de Metro, tanto Línea 7 como poderse ir hasta Observatorio y como (ininteligible) a Línea 1. Entonces este es el proyecto, estas son las estaciones.

De aquí, digamos, de Vasco de Quiroga, pudiera salir una conexión a futuro a las barrancas de Álvaro Obregón. En este momento solamente se tiene como dejar las preparaciones, o sea, dejar la capacidad en la estación para poderse conectar a futuro hacia otro lado, pero en este momento no se está considerando esa ampliación.

Aquí el tema de la casa de Luis Barragán. La casa de Luis Barragán, y una de sus características y de la visión de Luis Barragán en cuanto al diseño, es la parte de la azotea, él veía la azotea como uno de los lugares que tienen las mejores vistas, sin embargo utilizamos las azoteas para guardar triques y acumular lo que no sirve; y él en su caso lo que hace es, levanta unos muros y lo que tiene es una visual limpia hacia el cielo y hace esto de levantar los muros justamente para bloquear esta vista hacia los lados y tener esta visión hacia el cielo.

Ese es un concepto que tiene Barragán, que expresa en su casa y que es lo que generó un poco de inquietud respecto a que ahora se pudiera llegar a ver unos postes o algo alrededor, inclusive ya hay un edificio de un lado que bloquea esta vista, o sea que ya corta la vista que en su momento Barragán tuvo respecto a la azotea, o sea, eso ya existe, ese bloqueo de un lado. Del otro lado hay unas antenas que también ya son alguna afectación a la visual que él tenía.

Acá está el perfil de las alturas de estos cables, de lo que pudieran llegar a tener las torres. De ahí que se hicieron varios estudios y varias modelaciones de cómo se pudiera llegar a ver.

Aquí les estoy poniendo el perfil, cuánto tenemos que subir o bajar. Aquí en el caso del Museo del Niño existe lo que era una chimenea que después aprovechan para poner una torre de telecomunicaciones pero en realidad se conservó la chimenea, esto se platicó con Víctor Legorreta, el hijo de Ricardo Legorreta, quien fue el que diseñó este Museo, y eso es parte de lo que determina la altura a la que



tenemos que pasar con los cables, es decir, esto nos genera tener que subir o bajar por la trayectoria que tienen los cables.

Aquí tenemos la visual de la casa de Luis Barragán. Esta es la azotea, esta es la modelación que hicimos, y esto también ya se lo presentamos a la Fundación Tapatía Luis Barragán, que son quienes administran y mantienen la casa. Se le presentó al Consejo de Sitios y Monumentos internacional, a ICOMOS, se le presentó también a gente de la UNESCO, donde se ve que en el caso extremo de, digamos, la mayor afectación a la visual que se pudiera llegar a tener en el caso de esas alturas que acabo de mencionar hace unos momentos, es esto que se ve, es alguien que está parado a 5.50 metros del acceso y que está alejado 8 metros de la barda, ese es el único que pudiera llegar a ver.

No sé si logran ver ahí un cablecito y una cabina en la imagen, eso es lo más que se pudiera llegar a ver, y si el árbol crece más ya lo tapa. Digamos, a grandes rasgos al día de hoy esto es lo que se pudiera considerar la afectación a la visual por los cables, etcétera.

Estamos hablando de un sistema de transporte público que puede llegar a mover hasta 70 mil personas, que también aquí ha habido mucha, pues diferentes criterios, diferentes comunicaciones sobre si el propio Luis Barragán pensaba que una ciudad pudiera no seguir creciendo o que una visual determinara el que no hubiera un sistema de transporte público o limitara el transporte público de la ciudadanía.

Entonces ha habido mucha polémica, ha habido muchos artículos y diferentes consideraciones. Hay uno muy bueno en el país hablando sobre eso, sobre lo que significan la conservación del patrimonio y lo que significan los derechos a la movilidad. Insisto, esto ya se vio con ellos, lo vieron con buenos ojos.

¿Al día de hoy en qué estamos? Estamos en el proceso de licitación, entre las consideraciones que se están planteando en el propio concurso es que se seguirán las mesas de trabajo para llegar ya en el proyecto ejecutivo a la altura máxima y presentar las alternativas que hay para no generar ninguna afectación, es decir que esto que se vio en realidad, insisto, a la hora que se presentó no lo

vieron como algo extremo, la afectación que tienen del otro lado sobre un edificio que tiene dos niveles y que les bloquea toda la vista es muy distinto a lo que aquí acababan ustedes de ver.

Entonces el día de hoy a estas horas se está llevando a cabo la junta de aclaraciones de la licitación, es una licitación pública internacional y estaremos abriendo propuestas el 2 de septiembre y dando el fallo el 13 de septiembre.

A grandes rasgos esto es lo que tenemos en cuanto al proyecto de Cablebús Línea 3.

Quedo abierto a sus preguntas y poder aclarar cualquier duda.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario.

En el mismo orden que planteamos al inicio de su intervención, estaríamos cediendo el uso de la palabra en este momento a la representación vecinal que se registró.

Le pediría a los diputados y diputadas que deseen participar que nos lo hagan saber por mensaje directo para que podamos registrarlos, por favor.

Adelante.

Creo que tiene el micrófono apagado, señora Leticia.

**LA C.** .- Empieza tú, Bere, con la ubicación exacta de la estación de Los Pinos.

**LA C.** .- Ok.

Muchas gracias por el espacio, nosotras somos vecinas de San Miguel Chapultepec y aunque propiamente el Cablebús no entra directamente en San Miguel Chapultepec, más que Los Pinos, como tal toma Daniel Garza, nuestra preocupación sí es justamente: ¿Ahorita que lo van a poner en Los Pinos, dentro de Los Pinos, todo ese alrededor de esa estación se va a convertir en un CETRAM? Esa sería la primera pregunta.

Tengo otras dos.

**EL C. MAESTRO JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Sí.

No es un CETRAM, es la estación dentro de Los Pinos. Al lado prácticamente del edificio donde está el FONCA, ahí es donde está el planteamiento de la ubicación y ustedes pueden ver cómo operan las estaciones de Cablebús que ya existen. En realidad hay interacción, digamos, de la gente que llega, si ya ahí pasa el transporte público pues hay alguna parada y se baja la gente y se conecta, pero no es un CETRAM, no es un Centro de Transferencia Modal.

El único que pudiera considerarse un Centro de Transferencia Modal el de Vasco de Quiroga, porque ahí sí están intercambiando entre el Tren Interurbano y en la parte inferior seguramente habrá también transporte público.

Pero no, no hay ni acumulación de transportes en la parte baja ni nada, es una plaza y de ahí acceden las personas a la estación de Cablebús.

**LA C.** .- Ok.

¿Con las personas de Los Pinos se ha hablado para que no incremente ahí el ambulante?

**EL C. MAESTRO JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Pues seguramente se tendrá confinado, o sea, la estación inclusive queda dentro de Los Pinos, entonces eso es una cuestión de regulación que se va a cuidar.

**LA C. BERENICE.-** Sí sería bueno que se planteara eso porque como tal nosotros hemos cuidado mucho esa parte, en Constituyentes prácticamente no hay ambulante, entonces no quisiéramos que se convirtiera en eso porque son muchas cosas, se puede derivar la delincuencia y todo esto.

La segunda sería: ¿Exactamente dónde van a quedar las siguientes estaciones?

Ahorita Los Pinos me queda claro que va a quedar dentro de Los Pinos, del complejo cultural, ¿pero las siguientes dónde van a quedar exactamente?

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** En la presentación se veía y está exactamente la distancia, puede haber variaciones de decenas de metros, pero la distancia ya la había marcado, de Los Pinos 1.13 kilómetros al Panteón

Dolores, de ahí 1.65 kilómetros al CECIT, de ahí .9 kilómetros a Parque Cri-Cri, de ahí son 1.15 kilómetros a Cineteca Nacional, adentro de la Cuarta Sección, y finalmente llega a Vasco de Quiroga a .6 kilómetros de distancia. En la presentación viene la ubicación de las estaciones.

**LA C. BERENICE.-** El punto sería: ¿Pegado a dónde va a quedar? ¿Va a quedar sobre Constituyentes?

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** No hay espacio sobre Constituyentes, tendría que ser sobre las zonas de Chapultepec, es del lado de Chapultepec, Constituyentes no se afecta, no se afecta la vialidad de Constituyentes.

**LA C. BERENICE.-** Perfecto. ¿Se toma en cuenta que hay tráfico pesado sobre Constituyentes?

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Sí, en realidad al no afectar la vialidad de Constituyentes, este es un sistema de transporte que debiera de ayudar a mucha gente que quiere bajar que no baje en vehículos, pero digamos el transporte pesado no tiene efectos sobre este proyecto, lo que tiene es que ahora la gente va a tener una alternativa para moverse sobre Constituyentes y conectarse desde los pueblos hasta la Línea 7 de Metro.

**LA C. BERENICE.-** Ahora, sobre la mecánica de suelos también tenemos preocupación. Desde San Miguel Chapultepec, Daniel Garza, todo eso son cavernas, son minas, entonces ya ha habido un impacto considerable al subsuelo. ¿Se tiene en cuenta ya la mecánica de suelo para esas torres?

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Sí. En el caso de Cablebús, es muy válida la pregunta porque ha habido desinformación, en el caso de Cablebús y los otros dos proyectos que se construyeron, cada una de las torres se hace un sondeo, digamos lo que se hace normalmente en todos los proyectos, no es debajo de cada columna que se hace un sondeo; en este caso Cablebús sí hace un sondeo de mecánica de suelos, que se calcula 40 torres, además de las estaciones.

Entonces, es todavía mucho más estricto y de mayor detalle los estudios que se hacen para este tipo de edificaciones o de proyectos. Entonces, claro que la geotecnia se va a verificar y ya se verá hasta qué profundidad se hacen las cimentaciones de estas torres.

**LA C. BERENICE.-** En los lugares donde hay concreto hidráulico a veces imposibilita, sabemos que imposibilita que se pueda hacer bien el sondeo porque digamos que lo que entra no deja que salga, no sé, el cemento hidráulico no permite que llegue ese estudio, algo así me comentaron. Entonces, ¿sí se tiene bien ese estudio?

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** A ver, ahorita estamos en la licitación de un proyecto integral. Los proyectos integrales lo que hacen es, a partir de un conceptual, que es lo que acaban ustedes de ver, que está basado en estudios de aforos, de demanda, a partir de esto ya se hace el proyecto ejecutivo y el proyecto ejecutivo es el que lleva todos los estudios geotécnicos a detalle y es el que determina a qué profundidad van las pilas.

En realidad los sondeos se hacen a la profundidad que se requiera, si son 30 o 40 metros, en el caso de Cablebús Línea 2 tenemos pilas a 70 metros de profundidad. Entonces, digamos si hubiera concreto hidráulico en la parte superior, no pasa nada, es una capita de 30 centímetros cuando mucho, nosotros nos vamos a 20, 30, 40 metros, lo que se necesite, para llegar a las capas sanas y ahí es donde se soporta el peso de estos pilares, de estas columnas. Entonces, esto se hará al momento que ya se asigne el contrato y la empresa encargada de ejecutar la obra.

**LA C. BERENICE.-** Muchas gracias. Eso sería todo por mi parte.

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Con mucho gusto.

**LA C. LOURDES CASTELÁN.-** Buenos días. Lourdes Castelán, de San Miguel Chapultepec.

Mi pregunta es: ¿Qué tiempo se va a llevar esta obra?

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-**Calculamos 13 meses, calculamos que debe de llevarse hasta el último trimestre del próximo año, es cuando calculamos se puede concluir.

**LA C. LOURDES CASTELÁN.-** Porque tenemos la mala experiencia ahorita nosotros con Constituyentes, que nos prometieron que iba a terminar en seis meses la obra y nada más no termina, pero ojalá sí sea como lo están diciendo.

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Ya nos falta poquito en Constituyentes. Sí tiene toda la razón, les agradecemos su comprensión. En ocasiones encontramos obra inducida que nos implica hacer más obra, y aquí reforzamos el alumbrado, una de las cosas era poder dejar las banquetas como estaban, pero aquí fue reforzar todo el alumbrado, los tapetes que se están construyendo sí tienen más detalle en cuanto a los acabados, escuchamos mucho a los vecinos, nos piden ajustes.

**LA C. LOURDES CASTELÁN.-** Ojalá pudiera venir a darse una vuelta y tener una reunión con usted, porque hubo cosas que no nos parecieron, que no se cumplieron en ese contrato que se hizo y en esas reuniones que tuvimos nosotros con los encargados, entonces nos gustaría que nos regalara, sabemos que está muy ocupado pero nos gustaría que nos regalara un ratito de su tiempo.

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Sí, me doy un tiempo, con mucho gusto, agendamos y voy para allá, cuenten con ello.

**LA C. LOURDES CASTELÁN.-** Muchísimas gracias.

**LA C. LETICIA TRELLES.-** Leticia Trelles, también de San Miguel.

Aquí estamos tres personas de San Miguel, pero realmente representamos a la asociación de vecinos y a los vecinos activos de la colonia, es una colonia chiquita y obviamente por tiempos y de la gente que trabaja muchos no se pueden conectar o nos están escuchando por las plataformas de ustedes.

Algo que no nos quedó muy claro ahorita es que en el reportaje que salió de la expansión hablan de una gran cantidad de personas que se van a transportar y el

final feliz va a ser Constituyentes, sobre todo para la gente que va a bajar de Álvaro Obregón y de la zona alta de Miguel Hidalgo, van a llegar a Constituyentes.

Ahorita nos dicen que la estación va a quedar dentro de Los Pinos. La estación está del lado opuesto, la estación del Metro. Ahorita en Parque Lira pusieron un semáforo, aunque es poquita movilidad, pero muchas veces hemos observado que las obras que hacen dificultan la movilidad y lo que nosotros queremos es que las obras que se hagan no vayan a dificultar la movilidad, porque al final del día es lo que se queda.

Entonces, nos ponen un semáforo para entrar a Los Pinos, de Constituyentes, y se ocasiona un tráfico. Si van a bajar a la gente del lado de Los Pinos y ellos tienen que cruzar a las dos entradas de Constituyentes, porque va a quedar la entrada oriente, porque la poniente tendrían que cruzar Parque Lira y se les dificultaría.

También habla en el reportaje, que creo que fue una entrevista con la doctora Sheinbaum, es que sí va a haber transporte público terrestre, porque bajar tanta gente en el Metro, donde no hay conexión a nada, o sea es una línea, si fuera un Observatorio, Chapultepec, ya la gente se mueve abajo, hay cuatro, cinco o seis salidas, aquí hay dos nada más.

Esa cantidad de gente que baja de las góndolas llegan acá a la estación y los que no van a usar Metro, los que se tienen que bajar por todo Constituyentes, porque prefieren bajarse y llegar a Chapultepec, porque de otra forma tendrían que ir a Constituyentes y luego bajar a Chapultepec, o sea es doble vuelta.

Sí pensamos nosotros que no hay un transporte público en Constituyentes y mucho menos en Parque Lira, o sea son mínimos, que esos tienden a desaparecer por el tipo de autobuses que están poniendo ahora por toda la ciudad, y deben desaparecer esos camiones.

Sí pensamos que sí va a haber algunas bahías donde va a ser necesario poner autobuses para transportar. Simplemente el autobús que lleva a Satélite, que muchos van para allá, porque para ir a Observatorio va a ser fácil.

Pero sí nos gustaría que se viera, ustedes que lo vieran con Movilidad, o sea cómo vas a mover a tanta gente, tanta gente va a llegar a una sola estación del Metro y va a ser totalmente insuficiente en horas pico, porque no va a haber más nada, más que esa estación y hay nada más dos entradas, entonces ver ese tema.

Se lo decimos porque cuando surgió el proyecto de Constituyentes, que nosotros informamos que eso venía colgado del proyecto de Chapultepec, sale el proyecto de Constituyentes, que no estaba contemplado, además en la parte de San Miguel Chapultepec, en la esquina de Parque Lira y Constituyentes hay una plazoleta que está contemplada en la remodelación que están haciendo ahorita ustedes, pero esa plazoleta va a quedar ahí pelona, está bien, pero qué es lo que en este caso no queremos, porque después en una reunión con la gente de ustedes, viendo los detalles de Constituyentes, nos dicen “no, es que ahora viene el Cablebús”. – Espérate, es que nunca nos dijeron-.

Entonces, no queremos que al rato digan “no, es que ahora sí se necesitan las bahías de transporte terrestre”, porque sentimos como que de repente a alguien se le ocurre una necesidad.

Le voy a comentar algo. Siempre que comentamos que no estamos de acuerdo en detalles de la obra de Constituyentes, siempre nos dicen “ah, es que es un proyecto de movilidad”, pero él no construye, él no se para ahí.

Entonces, nuestro problema ha sido que se están haciendo cosas de obra totalmente inservibles, luego se queda en una cosa, lo tumban, se pierde mucho tiempo, se pierde mucho dinero, porque están poniendo todo de concreto, y otra vez. Entonces, aunque sea un proyecto éste del Cablebús, sí tiene que ver mucho la influencia de movilidad.

A mí me da, y no a mí sino a nosotros, ayer tuvimos una reunión nosotros los vecinos, que sentimos que hay detalles finos que depurar con Movilidad, porque era lo que nos decían, es que es proyecto de movilidad, pero ustedes construyen, entonces que no les avienten una papa caliente de construcción porque se está dejando de observar detalles de Movilidad. Ese es un punto.



Un punto que ahorita comentan, la estación de Constituyentes va a quedar dentro del bosque, queremos suponer, si es así, ¿es la esquina de Los Pinos o van a ir más adentro? Porque en la esquina es zona arbolada, o más adentro donde ya hay construcción y cosas de esto. Ahí está la pregunta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Secretario, nada más para aclarar, porque recuerde que tenemos tiempos de intervención, aunque ciertamente ha habido una dinámica muy abierta de preguntas y respuestas, yo sí les pediría que fuéramos considerando los tiempos de intervención de cada quien, por favor.

Adelante, Secretario.

**EL C. MAESTRO JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Muy bien. Con respecto a la última pregunta de si está en la esquina, no está en la esquina, decía yo está donde está el edificio que ocupa el FONCA, es un área ya impactada, está metida y tiene que ver con alejarnos para que no se vean los cables desde la Casa Luis Barragán, entonces se alejó un poco, pero está a una distancia muy razonable para caminar y cruzar efectivamente hacia donde dice que están los accesos a la estación del Metro, porque la opción inicial era del otro lado y pegaba a Constituyentes, eso iba a ser más difícil de acceder y también el proceso constructivo iba a ser más complejo y se veía más desde la Casa Barragán, entonces por eso nos metemos a Los Pinos, que además da la posibilidad de conectarse o hacia el Metro Auditorio Nacional o el Metro de acá, son caminatas.

Estamos hablando de mil personas por hora, de ese orden es el aforo que traemos inicial y que puede llegar hasta 3 mil, y hablamos de personas que lo que quieren es conectarse con el Metro, los que quieren ir por Constituyentes se van a subir a Constituyentes y va a ir su transporte desde arriba hasta abajo, porque no les conviene estar pagando doble, estar cambiándose y cambiándose de sistema.

Esto está estudiado, hay estudios de origen-destino, hay un estudio de costo-beneficio respecto al proyecto y esto lo ve SEMOVI, efectivamente lo ve Movilidad y es a partir de esas evaluaciones que se hacen los análisis para invertir en una obra de esta magnitud. Pero sí aquí está estudiado que la gente se va a bajar y se

va a conectar a Metro Constituyentes, esa es la intención, no que se quieren seguir después por Constituyentes.

Lo que hay que revisar y con mucho gusto ahí lo veremos con SEMOVI, es esto de la bahías que comentan si se requieren a lo largo de Constituyentes, el tipo de transporte, etcétera, eso cuenten con ello. Creo que son los temas que me mencionaba.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario.

No sé si alguien más quiera adicionar algo o continuaríamos ya, acorde al proyecto original, con la intervención del diputado Gerardo Villanueva.

**LA C.** .- A mí me gustaría comentar algo. San Miguel Chapultepec es una zona con riqueza arquitectónica, entonces el meter bahías hacia Constituyentes de donde están Los Pinos hacia Circuito Interior, la verdad es que no queremos eso, o sea ya con lo que hemos ahorita pasado, con todas las adecuaciones que se han hecho ya estamos de verdad al límite de todo lo que se ha venido haciendo, los vecinos no están contentos con la obra, nosotras hemos tratado de mediar ese punto, pero sí no queremos bahías sobre Constituyentes. Solo quería comentar eso.

**EL C. MAESTRO JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Sí, no las tenemos contempladas, pero tiene que ver con lo que mencionaba la vecina previa en cuanto a la transferencia, pero de todas maneras lo analizamos, lo que hay que asegurar son parabuses en las adecuaciones y vamos a ver esto de las adecuaciones, porque todo lo que se analizó para Constituyentes tiene que ver con proyectos de seguridad peatonal, a veces sí afecta un poco los radios de giro, etcétera, de los vehículos, pero lo que se da es seguridad a los peatones y así se analizan esos proyectos de espacio público. Pero con mucho gusto les ofrecí visitarlos y atender cualquier ajuste que requiriera.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretario. Sin más le cedería el uso de la palabra al diputado Gerardo Villanueva.

**EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Qué bueno que se haga este ejercicio de diálogo con vecinas, vecinos que estén al tanto de esta reunión de trabajo, que la Comisión además convoque de manera recurrente a un funcionario del más alto nivel, que además está cumpliendo con una de las funciones más importantes de cualquier gobierno que es la obra pública y el enfoque de obra pública que estamos teniendo además ha estado beneficiando a millones de personas.

Se trascendió esta idea de la obra pública como un negocio marcado por la corrupción por los gobiernos en curso, o peor todavía, un enfoque elitista, excluyente, que mira solamente a sectores privilegiados y que no consideraba las necesidades no nada más de movilidad, sino de esparcimiento y precisamente las acciones que ha emprendido la Secretaría y que habla de esas potencialidades que siempre ha tenido una Secretaría con estas características, pero cuando trasciende lo técnico y aborda lo humano y lo social, me parece que es digno de reconocerse y además tiene esta apertura de carácter democrática, yo lo celebro porque además entiendo que es una línea de un gobierno de características precisamente democráticas.

En lo que corresponde a la línea del cablebús, para empezar, la innovación de un medio de transporte que solamente se había pensado en ciudades europeas para cuestiones turísticas, me parece que se haya probado con éxito en zonas altamente pobladas y que hayan resultado exitosas las obras que se realizaron y por lo tanto la línea 1 y 2 del cablebús, genera esta confianza de ver cómo el fondo de la línea que implica el transporte va a beneficiar a miles de personas.

Cuando vemos que va a haber un impacto de 36 mil habitantes, con posibilidades de llegar a 70 mil, yo no me imagino números, yo pienso en familias, en familias que no tienen los camionetones que hay en esta ciudad y que sobran mucho. Cuánto complejo hay de clase en esta ciudad, tanto se quiere distinguir cierta parte de la población, que acaban manejando microbuses.

Entonces, esta visión de movilidad y de transporte que tiene este gobierno y por lo tanto las obras que encabeza el Secretario Jesús Antonio Esteva, generan en los hechos una especie de política social. Así como RTP, así como este relanzamiento del trolebús, el propio perfil del Metrobús no contaminante, a eso le vamos a agregar otro medio de transporte seguro, barato, no contaminante y sobre todo que genera una solución que, yo insisto, también es de carácter social, es decir entra en el marco de una política de bienestar, sin dejar de ver los elementos turísticos que pueda tener, además es una zona que hay que cuidar y yo en eso estoy totalmente de acuerdo con la población que ahí habita.

En toda la ciudad tenemos que tolerar obras de diferente índole y creo que es una forma de entender que esta sociedad debe ser solidaria, empática con las necesidades de otros y me parece que esa es la orientación que ha tenido el gobierno y la Secretaría.

Yo celebro mucho que en estas reuniones se pueda decir frente a la autoridad sabe qué, no se ha cumplido en tales elementos o no queremos tales obras y que se le dé seguimiento. Yo me ofrezco, junto con la diputada Presidenta, a darle seguimiento y si está de acuerdo el Secretario, nosotros estaremos siempre acompañando esta disposición, que en cada encuentro que tenemos con el Secretario lo ha mostrado y me parece que ha sido consecuente con eso.

No me quiero extender, agradezco mucho a las vecinas participantes, creo que han sido muy puntuales sus planteamientos y obviamente la exposición del maestro Jesús Antonio Esteva Medina siempre nos ilustra, porque de pronto tenemos información muy fragmentada y aquí gracias a nuestra Presidenta, nos ayuda a tener información de primera mano.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputado. Si me permite ahora hará uso de la palabra su servidora.

Yo tengo algunos cuestionamientos y siempre la tentación de no caer en el diálogo, pero sí hacer algunas reflexiones aprovechando que el diputado Villanueva compartió las propias. Yo sí creo que este ejercicio son de los mejores

ejercicios que podemos tener no solamente en el marco de un parlamento abierto, sino como parte del servicio público, esto debería ser obligatorio.

Por desgracia no siempre se cuenta con la misma disposición. A mí me hubiera encantado tener esta misma disposición con el Secretario de Movilidad al que no se le puede convocar porque siempre se corre el riesgo de que tenga un exabrupto o no sepa comportarse o tratar a los demás con la educación pertinente.

A esto le añadiría que sí estoy convencida de que este diálogo abona y abona a la construcción de una mejor ciudad. Eso es precisamente lo que permite que estas obras se vuelvan sensibles, no las obras, más bien los equipos de trabajo se vuelvan sensibles a lo que está sucediendo en una ciudad y nosotros construimos una ciudad para quienes en ella habitan y evitamos también con esto, hay que decirlo, porque las obras se vuelven solamente obras faraónicas o una oda a la personalidad y no proyectos de verdadera interacción con la ciudad, con la comunidad, que esto es lo importante. A veces hay una parte que creo que es en los detalles está el diablo, y a veces pequeños ajustes que ahí vemos que hemos tenido la experiencia en años pasados con estos ejercicios con el Secretario, pequeños ajustes nos permiten convertir en una obra en una verdadera bondad y no en algo que se convierta en una molestia para la ciudadanía.

Yo en este orden de idas, Secretario, sí quisiera que en la medida de lo posible pudiera ser un poco más enfático y nos ayudara a entender que el impacto que tendrán las áreas verdes con las diferentes estaciones, sobre todo a lo largo de Chapultepec, creo que no solamente es Los Pinos. Hace un rato las vecinas señalaban esta preocupación porque entendemos que no solamente son las estaciones, sino también es toda la ruta y si tendrá una afectación, evidentemente sí lo tendrá de áreas verdes en la estación de Los Pinos, en la Cri Cri, incluso en la que llega hasta la cuarta sección, que la cuarta sección recuerde que para esta Comisión siempre a través de los años ha sido como un trabuco porque como está aún cerrado y no está a la vista de todos nosotros, entonces jamás se hizo la clarificación de cuántos por lo menos no que yo la conozca si la tiene, a lo mejor

nos pueda ayudar a entender el impacto que tendría en términos del uso de suelo que tiene hoy, el certificado de uso de suelo que tiene hoy la cuarta sección, tiene una combinación de uso entre industrial, habitacional, área de valor ambiental donde clarifica qué porcentaje o cuántos metros están destinados a cada uso.

Por lo tanto, en gran medida se tendrá que asumir lo que diga la Secretaría, por lo tanto yo sí agradecería que la Secretaría comparta con todos nosotros cuál es la afectación en términos de áreas verdes.

También ciertamente la licitación, como bien señala, está en proceso. ¿Podría compartirnos el valor total de la licitación y el alcance de la misma? Porque quisiéramos entender si hay servicios adicionales para el funcionamiento de la unidad que tuviera que estar asumida por otra vía y poder entender la dimensión en términos económicos del proyecto en general.

También retomando o parafraseando un poco a los comentarios que hacían los vecinos, el tema de la movilidad sí es una preocupación, porque efectivamente va a generar una serie de afectaciones o externalidades que no vemos, sobre todo con la cantidad de personas que estarían trasladándose. Entiendo que hoy por hoy este volumen de personas que tienen que bajar de Cuajimalpa a Santa Fe estarían prácticamente en su mayoría llegando a Tacubaya. En este caso, estaremos planteando un traslado prácticamente hasta Los Pinos, y a partir de ahí tendría que generarse un nuevo esquema de movilidad que se pudiera sumar al Metro que pudiera llegar a que esas personas que están llegando a este punto, lleguen a su último destino si es que no es Los Pinos.

Entonces, también saber si se ha planeado, se ha puesto en la mesa de discusión la generación de algunas líneas de transporte adicional para soportar esta cantidad de usuarios y poder trasladarlos a otros lados.

Con esto yo estaría terminando mi pregunta. También añadiría que pudiera hacernos llegar el cronograma de estos 13 meses, creo que también sería importante.

Es cuánto, diputado Secretario.

No tenemos ningún otro diputado registrado, entonces si gusta Secretario, hacernos favor de hacer uso de su tiempo. Gracias.

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.**- Con mucho gusto.

En cuanto afectación de áreas verdes, como mostré es un proyecto conceptual y se buscó ubicar las estaciones en los espacios que ya están impactados, es decir, zonas donde tenemos planchas de concreto, etcétera, y la ubicación precisa, las dimensiones precisas de este impacto serán en el proyecto ejecutivo, que es lo que determina de qué tamaño son las zapatas y si hay alguna obra, etcétera, y eso es lo que nos da la afectación final, pero prácticamente todas las estaciones se busca ubicarlas en zonas donde ya ha habido un impacto previo y donde hay la menor afectación a área verde. Eso cuenten con ello, así está concebido.

Las afectaciones de los postes esas se pueden mover, entonces obviamente vamos a ubicarlos donde menos afectarían digamos a árboles. Eso así se considera en todos los proyectos.

La afectación final en su momento se haría el estudio de impacto ambiental y se llevarían a cabo las mitigaciones que correspondieran.

Insisto, en el conceptual estamos ubicándolas en zonas donde ya hubo una afectación previa o actualmente tienen zonas sobre todo ya con concreto o con asfalto.

En cuanto a la cuarta sección, ya está abierta, ya se puede visitar, hay actividades constantemente de Secretaría de Cultura federal en la antigua fábrica de pólvora y por ahí se puede caminar y llegar a visitar. Hay zonas que estamos actualmente en ejecución de obra que son edificios que ya ocupaba la SEDENA, en resto en realidad la cuarta sección lo que se busca es que se regenere toda la parte del bosque y estamos construyendo en las zonas donde ya había edificios, es más, estamos ocupando parte de estos edificios, estamos aprovechando, porque esto es una tendencia internacional en cuanto a arquitectura, el utilizar edificios antiguos, renovarlos y adecuarlos a estos tiempos.

Entonces, cuarta sección ya se puede visitar, está abierta y ahí se puede visualizar en qué condiciones está la cuarta sección, que es creo que una de las grandes aportaciones del Gobierno de México, en este caso son 50 hectáreas que el licenciado López Obrador decide donar, algo que ya se tenía prácticamente listo que era un desarrollo inmobiliario, todo eso se iba a vender y ya había un proyecto de desarrollo inmobiliario para toda esa zona.

**LA C. PRESIDENTA.-** Secretario, quisiera hacer una precisión. No las 50 hectáreas están abiertas al público. Hay una parte muy importante que es inaccesible, a esa es a la que me refiero.

**EL C. MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.-** Puede ser tal vez la zona donde estamos trabajando, pero con mucho gusto lo vemos. Si tuviera algún interés visitar, yo creo que no hay problema en que se visite la cuarta sección. Solamente las zonas que estamos trabajando, por el riesgo que implica el estar en zonas de trabajo, pero el resto yo sé que ya hay paseos y ya hay caminatas y hay actividades dentro de la cuarta sección. Efectivamente, pueden no ser las 50 hectáreas, sobre todo las zonas donde estamos en obra, esas son las que no estarían abiertas.

Repito, ahí se están ubicando las estaciones Uno, donde ya está impactado que está pegado a la Universidad de la Salud, que sería donde estaría la estación terminal pegada a la estación que se está construyendo del tren interurbano, y la otra dentro de la cuarta sección, pegada a la cineteca, para dar servicio a la cineteca, porque las distancias son largas, como vieron ahí, son 600 metros entre una y otra y por eso se consideró tener una intermedia y no llevarlos hasta la final Vasco de Quiroga.

En cuanto a movilidad, aquí por eso hacía yo referencia a las estaciones que actualmente funcionan. Todas bajan Cablebús y se conecta con un Metro, es decir tienen la de Indios Verdes que te conecta con el CETRAM de Indios Verdes y tienen la de Metro Santa Martha. Digamos las originales de donde captan las personas llegan a éstas y de ahí ya se distribuyen a diferentes modos de transporte.



En este caso no se está pensando en un CETRAM porque lo que las personas que tienen movilidad analizado que van a tomar este Cablebús, lo que van a conectarse es con un sistema de transporte público masivo que es Metro, porque ni siquiera hay el espacio para que hubiera un CETRAM. No tendría caso llevarlos a un CETRAM, pero sí hay la demanda de conexión a Metro. Es por eso que se considera que esa sería la conexión y no con más transporte de superficie, que eso es lo que además se busca resolver con este sistema, que la gente no esté con el sistema de transporte sobre superficie.

Entonces, con mucho gusto yo creo que vale la pena una reunión de trabajo también con SEMOVI, donde todas estas inquietudes se resuelvan y se hagan si es que se requiere algún ajuste, se hagan los ajustes necesarios.

En cuanto a líneas de transporte adicional, igual sería un tema de la Secretaría de Movilidad.

El cronograma, el momento en que tengamos el fallo y la licitación, en ese momento ya tenemos los programas de obra de las empresas, es más es una de las cosas que se evalúa a la hora de la asignación, que cumplan con los tiempos y ver digamos cómo tienen distribuido su programa.

¿Qué es lo que necesitan hacer de inmediato? El pedido de todo lo electromecánico. En realidad estas obras un porcentaje muy alto de inversión cerrado y electromecánico, la obra civil es relativamente sencilla, son seis estaciones, lo fuerte es todo lo que va arriba y que es muy especializado, entonces seguramente el cronograma para este año será inicio de cimentaciones y de obra civil de las estaciones, pero lo fuerte va a ser toda la fabricación de lo electromecánico, para que el próximo año estén ya en los procesos de instalación.

En cuanto a costo, yo no puedo dar el presupuesto exacto que traemos de referencia, porque entonces estaría interfiriendo con la licitación, pero ya hablamos de un presupuesto de más de 2 mil millones como inversión, las otras dos líneas traen mucha más longitud, aquí estamos hablando de más de 2 mil millones de inversión.

¿Qué salen de los recursos del proyecto de Chapultepec? Naturaleza y cultura, que es un proyecto federal.

Creo que con esto espero haber atendido las preguntas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, Secretario por su disposición.

Ya no les puedo ceder la palabra porque hay un acuerdo previo en el que se basó esta reunión, ofrezco una disculpa, tengo que continuar con el orden del día. En ese sentido, le pediría al Secretario que continúe con lo dispuesto en el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es el referente a asuntos generales.

**LA C. PRESIDENTA.-** Preguntaría si algún diputado o diputada desea inscribir algún punto en asuntos generales.

De no ser así y no haber quien haga uso de la voz, agotados los asuntos de esta sesión y siendo las 12 del día con 16 minutos del día 12 de agosto, agradezco a todos su asistencia y damos por terminada esta sesión.

Muchísimas gracias.

